



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2018

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30

Nº 779

Causante:

BLOQUE UNIDAD CIUDADANA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/LA REALIZACION DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA
PLAZA INTEGRADORA DENTRO DE LA ESCUELA ESPECIAL N°501,
DE LA CIUDAD DE MARTINEZ.-



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unidad Ciudadana

San Isidro, 15 de noviembre de 2018

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La necesidad de instalar una Plaza Integradora en la Escuela Especial 501, "Fragata Presidente Sarmiento", y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de plazas integradoras con juegos inclusivos tiene por objetivo desarrollar espacios para que los chicos con discapacidad motriz, que se movilizan en sillas de ruedas, puedan tener sus propios espacios recreativos;

Que el pulmón del edificio es un espacio propicio para el desarrollo de una plaza integradora, donde los niños y las niñas que asisten al establecimiento puedan contar con un lugar de esparcimiento inclusivo;

Que la plaza debe contar con juegos y elementos para los distintos tipos de discapacidades;

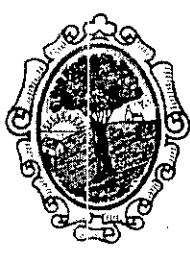
Que la importancia de este tipo de plazas es favorecer la sociabilización de chicos con discapacidades diferentes a través de los juegos adaptados;

Que es deber del Gobierno Municipal garantizar el derecho a la recreación y a la igualdad;

Por ello, el Bloque de Unidad Ciudadana, solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

770

68



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unidad Ciudadana

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante le solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, proceda a realizar las obras necesarias para la construcción de una Plaza Integradora dentro del establecimiento educativo Escuela Especial 501, "Fragata Presidente Sarmiento", ubicado en la localidad de Martínez.-

Artículo 2º: De forma.-

Fernanda Miro
FERNANDA MIRO
Presidenta
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Consejo Deliberante San Isidro

[Signature]
FRANCOS CIANNI
CONCEJAL
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA
HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

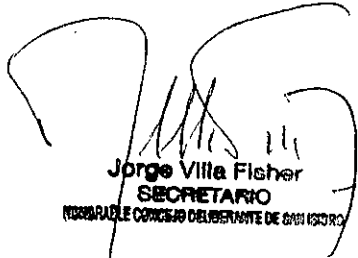
[Signature]
DELA SARMIENTO
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Consejo Deliberante San Isidro

HONO
Er
16/
LIBRO
REMI
A:


7041

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 21-11-18.....pase el presente

expediente para su dictámen a la Comisión de
Planificación Urbana y Medio Ambiente
SAN ISIDRO de 22 de Noviembre de 2018


Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO




Dr. Andrés G. Rolón
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO